

La “telebasura”: un fenómeno social preocupante

Manuel Parés i Maicas

A medida que la televisión ha ido paulatinamente convirtiéndose en una de las manifestaciones básicas de cualquier sociedad, una especie de columna vertebral comunicativa, asistimos al hecho preocupante de que sus objetivos fundacionales –propios de cualquier medio de comunicación: informar, educar, culturalizar y distraer o entretener– van desdibujándose cada vez más.

No entraré en el campo de la información de actualidad, cada vez más influida por la propaganda y la desinformación, y transformándose en insumo al servicio de las relaciones públicas. Tampoco me referiré a la función educativa de los medios, para mí tan importante por ser el instrumento esencial de la educación permanente de los ciudadanos. Ni tampoco a lo que usualmente se entiende por culturizar en un sentido prístino. Me voy a limitar a formular una serie de reflexiones sobre la función de entretenimiento de la televisión, sin duda, uno de sus objetivos fundamentales.

Estas notas se refieren a España, y en concreto al preocupante fenómeno televisivo denominado “telebasura”, que ha adquirido carta de naturaleza primordialmente por parte de las televisiones privadas, pero que también ha afectado en mayor o menor medida a la mayoría de las televisiones públicas.

Me impulsa a abordar este tema el hecho de haber tenido la oportunidad de asistir a la interesante «Jornada sobre teleporquería» que celebró en Barcelona, hace unos meses, el Consejo Audiovisual de Cataluña (CAC). Asimismo, quiero citar el oportuno artículo publicado por Gérard Imbert en *El País*, el día 10 de enero de 2005, titulado «‘Telebasura’: de la telerrealidad a la teleficción». Tanto los documentos producidos en la Jornada como el citado artículo son materiales de referencia insoslayable para formular algunas reflexiones sobre este tema.

En busca de una definición

En primer lugar debemos situar la recepción de contenidos de “telebasura” por parte de los televidentes en el marco de su tiempo de ocio. Desde un punto de vista sociológico, actualmente se considera que el ocio es una de las facetas de la vida actual a la que los ciudadanos dedican una mayor atención y una buena parte de su tiempo libre. Debo señalar que el ocio tiene múltiples manifestaciones y, en el campo que nos ocupa, en general incide de forma similar en todo el capítulo de edades. Existen muchas posibilidades de expresión y de goce del ocio, pero indudablemente la televisión constituye hoy una de las formas preferidas por la ciudadanía, lo que puede comprobarse por el elevado índice de audiencia que tienen los programas televisivos. Y entre ellos, con una especial relevancia, los denominados como “telebasura”.

Dada la diversidad de contenidos televisivos que pueden encuadrarse en este fenómeno, no resulta fácil formular una definición del mismo, al menos según mis noticias. Por ello me parece interesante citar el estudio de opinión pública del CAC de 2004, donde a la pregunta “Los siguientes aspectos ayudan a definir la “teleporquería” (un sinónimo en catalán de “telebasura”). ¿Para Vd. quien lo definiría mejor?”, las respuestas son:

- Creación de personajes famosos sin ningún mérito profesional o artístico: 36,2 por ciento.
- Intromisión en la vida privada de las personas: 21,7 por ciento.
- Difusión de rumores e informaciones no contrastadas: 9,5 por ciento.
- Lenguaje soez: 7,4 por ciento.
- Visión degradada y negativa de la mujer: 2,8 por ciento.

Ausencia de perspectiva ética

Aun teniendo por interesante esta aportación, considero que la “telebasura” se caracteriza fundamentalmente por la degradación de los contenidos y del lenguaje televisivo, que origina en el receptor un claro alejamiento de lo que debería tener la televisión en cuanto a su mensaje educativo y cultural. Da una imagen de la vida y de la realidad totalmente ausente de toda perspectiva ética, aparte de colocar al televidente en una situación de ficción que, a menudo, poca relación tiene con

la realidad. Desde luego, este fenómeno se inserta plenamente en la evolución de gustos, comportamientos y costumbres que, en este caso, puede estar señalando un cambio social de carácter negativo y retrógrado.

Sus posibilidades expresivas son muy vastas: desde la crisis de la intimidad y la privacidad, a la creación de personajes ficticios que se convierten en elementos de referencia, pasando por los espectáculos dominados por contenidos de violencia y pornografía. En este campo debe también citarse la importancia que tiene la llamada "prensa del corazón", que ha invadido los espacios televisivos de numerosas cadenas de televisión con contenidos que a menudo se sitúan en el terreno de la "telebasura". El lenguaje utilizado, sea oral, escrito o visual, normalmente caracterizado por el mal gusto, es otro elemento que tiene su importancia real para medir los efectos negativos de la "telebasura".

Obviamente, las televisiones que difunden programas de este tipo lo hacen porque alcanzan elevadas audiencias, con la consiguiente captación de publicidad, y, por ende, con el aumento del beneficio económico, superior al que sería presumible. Sus principales argumentos para actuar así son el de la libertad de expresión y el de satisfacer la demanda de la audiencia. En cuanto a lo primero, no creo que pueda situarse el tema de la libertad de expresión en este terreno, aunque no exista una legislación restrictiva al respecto, porque cuando se habla de este derecho se suele contextualizar en el campo de la información. Respecto al segundo punto, la pregunta inmediata es quién y por qué se consigue crear esta audiencia ¿Cuáles son sus objetivos reales?

Aquí sí debemos preguntarnos por qué estos programas tienen tanta aceptación, creando a veces una especie de adicción televisiva. Sociológicamente hablando, ¿qué perfil tienen sus televidentes? La pregunta es difícil de contestar, aunque me atrevería a decir que abarca un amplio sector de la población, probablemente de ambos sexos. Quizá con una mayoría masculina, y especialmente en los estratos con menor nivel educativo de la sociedad, que lamentablemente son la mayoría. En todo caso, convendría estudiarlo en profundidad. En el terreno de la cultura política, sería muy interesante analizar bajo qué cánones se rige la de los televidentes adictos a la "telebasura" y qué consecuencias puede tener tal hecho en su comportamiento como ciudadanos y electores.

Por una autorregulación efectiva

Creo que legislar restrictivamente sobre esta materia puede constituir un peligro por la dificultad de establecer límites o prohibiciones explícitas. Efectivamente, podría considerarse un atentado contra la libertad de expresión, pero lo que sí se impone es la elaboración concienzuda de un código deontológico aceptado por todas las partes interesadas, en el que se contemplen las distintas formas en las que se puede expresar la "telebasura".

Recientemente algunas cadenas españolas han establecido criterios restrictivos para salvaguardar a la población infantil. El Gobierno y los directivos de las cadenas han firmado un código relativo únicamente al horario infantil, tratando en este terreno de evitar los contenidos violentos. A título personal pienso que es muy plausible proteger a los niños y los jóvenes, tal como se pretende. Pero creo que lo que debería existir es el mencionado código deontológico con ámbito en todas las edades, con un órgano de gestión que lo aplique con seriedad y rigor, y con una visión que tenga en cuenta el buen gusto y la protección de los derechos fundamentales de los ciudadanos que puedan resultar lesionados por tal tipo de programación.

En una sociedad como la nuestra, que aspira a un nivel de democracia cada vez mayor, debe recordarse que los medios de comunicación, por su propia naturaleza, desempeñan una función de servicio público, y deberían tener por objetivo proteger el interés general, definido por la cultura prevalente y por los principios y valores éticos generalmente aceptados y vigentes. Su finalidad es básicamente informar, educar y culturizar, y, por lo que respecta a los espacios de ocio, bajo ningún aspecto deben constituir un instrumento de degradación de gustos y costumbres, con el consiguiente riesgo de mimetismo y de imitación por parte de los receptores.

Dada la importancia intrínseca de la publicidad como forma de expresión cultural, no cabe duda de que los contenidos de los programas de "telebasura" pueden tener también incidencia en los mensajes publicitarios, con el riesgo añadido que tal hecho significa.

Estas reflexiones no me impulsan a mostrarme muy optimista sobre los límites que en el futuro puedan establecerse respecto a la "telebasura", principalmente si la preocupación sólo se centra en la población infantil y juvenil, ya que considero que es un fenómeno muy peligroso que afecta a todo tipo de audiencias.

La tarea es muy ardua: educadores, intelectuales y líderes de opinión, por una parte, y gobernantes y políticos, por otra, tienen una importante responsabilidad ante ellos mismos. En una palabra, es

un problema que afecta a nuestra sociedad civil y nadie puede escapar de tener una clara conciencia sobre la gravedad del problema. En todo caso, hago votos para que se consiga una autorregulación efectiva que sea respetada por todos los actores implicados.